

El Cardenal Ramazzini, en el punto de mira del Gobierno corrupto de Guatemala. No se descarta la detención del Cardenal



Cardenal Ramazzini

El propio nuncio en el país le habría notificado al purpurado, de 76 años, que el Gobierno de Alejandro Giammattei, en la presidencia hasta el próximo mes de enero, había enviado una carta “muy fuerte” contra el obispo de Huehuetenango al Vaticano

“Puede ser que tal vez en algunas de mis declaraciones alguna persona se sienta ofendida y que se sienta agraviada, en general trato de ser respetuoso en las declaraciones que hago, porque el principio fundamental para mí es respetar a las otras personas, aunque piensen diferente de mí”, abundó el cardenal

En julio pasado, ante las protestas populares exigiendo que se respetase la voluntad popular ante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, y ante la victoria de Bernardo Arévalo, del Movimiento Semilla, Ramazzini, en declaraciones a Emisoras Unidas, denunció los movimientos gubernamentales para mantenerse en el poder

01.12.2023 José Lorenzo

La ola autocrática que recorre en los últimos años América Latina y El Caribe, con una clase política cuyo descrédito corre en paralelo al auge populista de todo signo, se está topando, en la mayoría de los casos, con **un único dique: la voz de la Iglesia católica**. Sucede en Venezuela, en Nicaragua, en Argentina. Y también en Guatemala. El último ejemplo: los rumores sobre una presunta orden de detención contra el cardenal Álvaro Ramazzini.

Según estas informaciones, el propio nuncio en el país le habría notificado al purpurado, de 76 años, que el Gobierno de Alejandro Giammattei, en la presidencia hasta el próximo mes de enero, **había enviado una carta “muy fuerte” contra el obispo de Huehuetenango al Vaticano**, aunque ni el representante diplomático del Papa en el país centroamericano ni el propio afectado habían tenido acceso a esa misiva, por lo que él mismo se iba a interesar por el asunto ante la Secretaría de Estado de la Santa Sede.

En declaraciones a La Red recogidas por la prensa guatemalteca, y sobre esa posible demanda y supuesta orden de captura en su contra, Ramazzini señaló que “esperaría que no, pero fue alguien de los 48 Cantones que me llamó para decirme que contaba yo con su apoyo porque habían sabido que había una demanda judicial contra mí y que eso podría suponer **-usted sabe en qué país estamos-, podría suponer una orden de captura**”.



Alejandro Giammattei, presidente de Guatemala EFE

Y aunque no ha recibido ninguna notificación en ese sentido, el cardenal prefirió hacerlo público porque “a veces es mejor decir las cosas y no quedarse uno en silencio, porque si esto existirá, tendría que verificar con abogados de qué se trata, y si no existiera, son solamente rumores, rumores son rumores, pero sí lo quise decir públicamente, para que si los que lo están haciendo, presentando esta denuncia, sepan que yo ya lo estoy sabiendo, pero no sé realmente de qué se trata, **yo no considero que haya cometido ningún delito por el cual me estén acusando**”.

Indicó: “**Puede ser que tal vez en algunas de mis declaraciones alguna persona se sienta ofendida** y que se sienta agraviada, en general trato de ser respetuoso en las declaraciones que hago, porque el principio fundamental para mí es respetar a las otras personas, aunque piensen diferente de mí”, abundó el cardenal.



El papa Francisco con el cardenal Ramazzini

En este sentido, cabe recordar que, en julio pasado, ante las protestas populares exigiendo que se respetase la voluntad popular ante la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, y ante la victoria de Bernardo Arévalo, del Movimiento Semilla, Ramazzini, en declaraciones a Emisoras Unidas, **denunció los movimientos gubernamentales para mantenerse en el poder.**

La sorpresa de los resultados electorales

“Tal vez esperaban que los resultados de las elecciones hubieran sido otros, en el sentido de candidatos que pensaban que eran los de su preferencia y pensaban que ganarían y no resultó así. Para todos fue realmente una gran sorpresa los resultados de las votaciones, donde **Bernardo Arévalo quedó como una posibilidad para llegar a presidente**”, afirmó. “Lo que a primera vista parece -añadió- es que quieren mantenerse en el poder. Quieren realmente, como lo hemos dicho en algunos círculos, **mantener una dictadura legal**. Es contradictorio hablar de ello, pero se utiliza esta contraposición para poder entender qué es lo que pretenden”.

De hecho, la segunda vuelta de las elecciones, según los observadores enviados por la Unión Europea, se saldó con “una clara victoria de Bernardo Arévalo, del partido Movimiento Semilla (MS), certificada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), máxima autoridad electoral del país”, aunque, en un comunicado, **“se denunciaban los continuos y persistentes intentos de socavar estos resultados electorales mediante acciones legales y procedimentales selectivas y arbitrarias que no se ajustan a la Constitución de Guatemala ni a las normas internacionales y regionales a las que se ha adherido el país.**